

Superintendencia de Compañías
Cajumaquill

Visitenos en www.supercias.gov.ec

Fecha: 02/03/2011
02/MAR/2011 Usr: alejandrog



Remite: JAIME
Tramite: 9584 - 0
SOLICITUD DE REGISTRO DE EXTRANJERAS

Razon social: EQUINOCCOR S.A. ECUATORIANA
86132

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite en el sistema de seguimiento de trámites.
Digitando No. de trámite: 9584 - 0

[Handwritten signature]

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

JAIME FABRÍCIO FEIJOO AGUILERA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A. EQUITRANSA**, según consta de la copia de mi nombramiento que adjunto a la presente, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la cuarta disposición transitoria de la Ley Reformativa a la Ley de Compañía publicado en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, cumpla en presentar la información correspondiente al año 2011:

1.- Copia notariada de la certificación extendida por el señor Daniel Shapiro, Primer Sub-Secretario de Estado, del Departamento de Estado de New York, de los Estados Unidos de América, en la que consta que la compañía LISAN INDUSTRIES LLC, de nacionalidad de los Estados Unidos de América, y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A. EQUITRANSA., se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero (documento que se encuentra debidamente traducido al castellano y apostillado).

2.- Copia notariada de la certificación extendida por los señores John B. Foster y Fernando A. Gil, Administradores de la compañía LISAN INDUSTRIES LLC., en la que consta la lista completa de todos los accionistas de la referida compañía extranjera, con indicación de la denominación o la razón social, su nacionalidad y domicilio, suscrita ante Notario Público por los funcionarios autorizados de la prenombrada sociedad extranjera, documento que se encuentra debidamente apostillado.

3.- Copia notariada del poder general que otorga la compañía LISAN INDUSTRIES LLC., a favor del señor JAIME FABRÍCIO FEIJOO AGUILERA (Apoderado local - ecuatoriano).

4.- Original del formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera (LISAN INDUSTRIES LLC.) y que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana (EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A. EQUITRANSA).

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A. EQUITRANSA



JAIME F. FEIJOO AGUILERA
Gerente General